

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

591. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE JEREZ PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "HOGAR DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTRANJEROS EXTUTELADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2026".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Hogar La Salle Jerez para el desarrollo del programa "HOGAR DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTRANJEROS EXTUTELADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2026", habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600156 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2026000407

Fecha 30/04/2026

Entidad: ES-G1185961-8 (ASOCIACION HOGAR LA SALLE JEREZ)

Fecha de formalización: 20/05/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 21 de mayo de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez